



RV: incremento en el valor contrato 632-2024

Desde Sandra Liliana Baron Henao <slbaron@alcaldiabogota.gov.co>

Fecha Mar 25/02/2025 4:33 PM

Para Pablo Andres Pacheco Rodriguez <papacheco@alcaldiabogota.gov.co>



SANDRA LILIANA BARÓN HENAO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (E)
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (57) 601 381 3000

De: Sandra Liliana Baron Henao <slbaron@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado: miércoles, 19 de febrero de 2025 10:34

Para: Licitaciones - Autocars Ingeniería <licitaciones@autocars.com.co>

Asunto: RE: incremento en el valor contrato 632-2024

Muchas gracias

Cordialmente,



SANDRA LILIANA BARÓN HENAO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (E)
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (57) 601 381 3000

De: Licitaciones - Autocars Ingeniería <licitaciones@autocars.com.co>

Enviado: miércoles, 19 de febrero de 2025 10:23

Para: Sandra Liliana Baron Henao <slbaron@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: RE: incremento en el valor contrato 632-2024

Esos documentos se encuentran junto a la certificación de parafiscales

Quedo atento

Cordialmente,

Ing. Johan Sebastián Beltrán

AUTOCARS INGENIERIA S.A.S

Departamento Licitaciones

Carrera 65 B No 13-92/16-10

Bogotá, D.C; Colombia

PBX: +57(1) 7399020

Móvil 3193591384

De: Sandra Liliana Baron Henao <slbaron@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado el: miércoles, 19 de febrero de 2025 10:06 a. m.

Para: Licitaciones - Autocars Ingeniería <licitaciones@autocars.com.co>

Asunto: RE: incremento en el valor contrato 632-2024

Buen día

Muchas gracias por los documentos enviados, por favor solicito me envíen los documentos pendientes.

11. Cedula
de
Ciudadanía
del Revisor
Fiscal
12. Tarjeta
Profesional
del Revisor
Fiscal
13.
Certificación
de la Junta
Central de
Contadores

Muchas gracias

Cordialmente,



SANDRA LILIANA BARÓN HENAO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (E)
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de
Bogotá
Tel: (57) 601 381 3000

De: Licitaciones - Autocars Ingeniería <licitaciones@autocars.com.co>

Enviado: miércoles, 19 de febrero de 2025 9:38

Para: Sandra Liliana Baron Henao <slbaron@alcaldiabogota.gov.co>

Asunto: RE: incremento en el valor contrato 632-2024

Buenos días,

Adjunto documentación solicitada para su trámite

Quedo atento

Cordialmente,

Ing. Johan Sebastián Beltrán
AUTOCARS INGENIERIA S.A.S
Departamento Licitaciones
Carrera 65 B No 13-92/16-10
Bogotá, D.C; Colombia
PBX: +57(1) 7399020
Móvil 3193591384

De: Sandra Liliana Baron Henao <slbaron@alcaldiabogota.gov.co>

Enviado el: martes, 18 de febrero de 2025 10:59 p. m.

Para: licitaciones@autocars.com.co

Asunto: incremento en el valor contrato 632-2024

Cordial Saludo señor Sebastián

Por favor me colabora con la firma de este documento puesto que se realizó un incremento en el valor del mantenimiento contrato 632-2024, quedo atenta en recibir los documentos para realizar la prórroga de mantenimiento de los vehículos solicitud 2 -2025 2837.

1. Anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal.
2. Certificado de existencia y representación

expedida por
la Cámara de
Comercio.

3. Certificado
del Registro
Único
Tributario.

4. Certificado
de
antecedentes
expedidos por
la de la
Procuraduría
General de la
Nación
(Persona
Jurídica y
Personal
Natural).

5. Certificado
de
Antecedentes
Fiscales
expedidos por
la Contraloría
General de la
República.

6.
Antecedentes
Disciplinarios
expedidos por
la Personería
de Bogotá.

7.
Antecedentes
judiciales
expedidos por
la Policía
Nacional.

8.
Antecedentes
de Medidas
correctivas
expedidos por
la Policía
Nacional.

9. Certificado
del Registro
de Deudores
Alimentarios
Morosos-
REDAM.

10. Certificado
de

parafiscales
11. Cedula de Ciudadanía del Revisor Fiscal
12. Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal
13. Certificación de la Junta Central de Contadores

Muchas gracias



SANDRA LILIANA BARÓN HENAO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO (E)
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá
Tel: (57) 601 381 3000

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en: <https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas>